

# **CONCIENCIA HISTÓRICA DOCENTE, EPISTÉME UTÓPICA; LA ECONOMETRICA COMPETITIVIDAD SELECTIVA EN LA ADMISIÓN LABORAL MAGISTERIAL MEXICANA**

## **Datos de los Autores:**

Andrés Paredes Hernández, Docente de la Universidad Anglo Hispano Mexicana. No. de Pasaporte G27907720. Correo Electrónico: andres.paredes2011@gmail.com Autor Expositor.

Yerlin Okaris Valdez Rebollar. Docente de la Universidad Anglo Hispano Mexicana, No. Pasaporte G32555502, Correo Electrónico: yerlinvaldezreb@gmail.com Coautora.

**Temática 4.-** Desafíos y perspectivas en la formación docente. Papel de las universidades.

**Simposio:** Desafíos de la formación inicial y permanente de docentes para el desarrollo sostenible retos de la educación superior ante la Agenda 2030

## **Sesión de debate**

**PALABRAS CLAVE:** Conciencia histórica docente, admisión laboral

## **RESUMEN**

Los acuerdos y cumbres mundiales encabezadas por la ONU-UNESCO, desde 1990 han planteado un reto en la formación de las personas, sin embargo, a 30 años de la transición constructivista y sus enfoques, coronado desde hace un par de lustro por el de competencias, aún no acaba de nacer porque se niega a desaparecer el paradigma anterior, como lo anticipara Gramsci en la primera mitad del Siglo XX. La gran apuesta a la entrada del nuevo milenio en su primera década ha sido el establecimiento de los 17 Objetivos sustentable y fundamentando a la Agenda 2030, materia de micro y macro políticas convergentes. La presente ponencia es la continuación constructivista, metodológica cualitativa a la Ponencia que en el mismo Congreso en su edición anterior presentamos los mismo autores; atendiendo al Objetivo Estratégico 4, específicamente en la preparación de las y los docentes en su formación Inicial y continua y sus periplos en senderos sinuosos que la política gubernamental propone más que valoración, se plantean exámenes de exclusión de candidatos a ser admitidos, humillando y exhibiendo a las

maestras y maestros cuando estos son resultado de la **mala formación docente**, errando de manera conjunta en el Sistema Educativo sus procedimientos operativos.

## INTRODUCCIÓN

Para al Congreso Internacional de Pedagogía 2019, de la Habana Cuba, presentamos la Ponencia denominada: *” Voluntad; facultad que temple al normalista mexicano, evidencia de políticas públicas selectivas de competencias laborales”*. Trabajo que se basó en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030 4: Educación de Calidad que referencia el que las personas cuando acceden a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género y con relación a las metas 4.3, 4.4, 4.5 La Agenda en México planteó el logro de Objetivos y metas con una Sociedad que lea más, done se intercambie libros, que la Iniciativa privada. Promueva la formación continua de sus empleadas y empleados. La Academia: Fortalezca la investigación, colabore para crear soluciones innovadoras y apoya en la medición del impacto y el Gobiernos: Consolide la implementación de la Reforma Educativa para brindar una educación de calidad. En este último punto es del cual presentaremos nuestra disertación; si bien las Políticas Públicas son fondo y forma de los programas de gobierno nacional que se inspiran en acuerdos internacionales, hay daños colaterales en las instituciones y que perjudican a quienes pensamos beneficiar con ellas. Los programas por competencias, que articulan las modificaciones en el Artículo 3º Constitucional como reforma estructural (2013) especifican Prioridades y Condiciones básicas para la Educación Obligatoria en la búsqueda de los Aprendizajes Claves (2017), la aparición de las Dimensiones, Perfiles, Parámetros e Indicadores en los procesos de evaluación de los profesionales de la educación básica son desde el 2014 las herramientas de discriminación laboral, que usan la Secretaría de Educación Pública, El Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INE), estándares en busca de la Calidad Educativa, retomadas en torno de Dominios docentes, en el cambio de gobierno federal para el 2018 en materia educativa por el gobierno mexicano entrante y reformando las leyes primarias y secundarias, en educación, plantea una forma diferente de ver la educación, reconfigurando al Artículo 3º Constitucional, cambiado con un giro de tuerca a la Ley General de Educación en diciembre de 2019, principalmente a través de la Unidad del Servicio para la Carrera de las maestras y maestros en el mismo año, pero ahora con una perspectiva de su Paradigma

educativo denominado “Nueva Escuela Mexicana”; donde se busca ratificar el concepto de una educación de calidad pero ahora con Excelencia para conseguir el Bienestar.

## **OBJETIVOS:**

- Dar continuidad académica, teórico y metodológica al proceso indagatorio de 5 años de sistematización de formación e información docente inicial y continua
- Generar un diagnóstico cualitativo progresivo biográfico para promover espacios de reflexión académica
- Perfilar la formación inicial y continua docente con base al desarrollo de facultades y talento profesional y laboral
- Sustentar una transformación profesionalizante para la innovación e investigación educativa y laboral
- Promover la otredad a partir del fomento procedimental de la subjetividad e intersubjetividad de la conciencia histórica docente
- Proponer una acción concreta metodológica pensada desde la Andragogía educativa pensada por y para los docentes desde la virtualidad

Documentamos un caso en extremo complicado, después de haber estudiado 4 años de la licenciatura en educación secundaria con especialidad de Biología, expusimos a la consideración. la situación de fracaso en 3 años de intentos infructuosos por acceder a tener una plaza docente de la Lic. Yerlin Okaris Valdez Rebollar, sustentando la investigación con una **metodología de corte cualitativo, soportado con los aportes de Bolívar, A. (1999) nuestro enfoque de indagación narrativo del desarrollo educativo**, o como lo señalara él, desde lo moral, este tema virtuoso que pocos, o nadie considera para el segmento de egresados o aspirantes que se quedan a la orilla, o mejor dicho, el proceso selectivo los orilla o aleja de lo que anhelaban, ser docentes. **Segovia (2007)**, con sus estudios en Granada España, contribuye a los estudios en América Latina, para identificar prácticas docentes autóctonas, con **metodologías cualitativas interpretativas**, narrar en educación historias de vida, permite en un **escenario etnográfico**, obtener del sujeto, participación en su propia investigación, la hermenútica toma vida para explicar en propia voz emociones y sentimientos, resultado de una habilitación débil o nula que frustra a quienes no logran la meta, trabajar en una escuela. Sustentar en su propia Biografía (Bolívar y Segovia, 2001).

Se asumió desde una perspectiva de planeación estratégica un marco filosófico de Misión y visión de vida Profesional Docente, posterior a la descripción biográfica, planteada en febrero de 2019, quedando plasmado en la ponencia presentada en el Congreso en la sala de Convenciones de la Habana, el firme compromiso de mejorar su resultado para poder ingresar al servicio Profesional docente, a partir de asumir retos, como continuar su maestría en educación.

Para el Congreso de Pedagogía 2021, ahora en su modalidad virtual, se concatena el camino indagatorio con el fundamento y sustento cualitativo y de alta carga de desarrollo humano, en el entendido que a 9 años de entregar resultados con base a la Agenda 2030 de sustentabilidad, debemos abonar a entregar experiencias de vida profesional educativa para atender el objetivo 4.

Se presenta concentrado de los compromisos prospectivos académicos de febrero de 2019 en la Habana, la lista de logros para que con ella replanteemos el ajuste académico curricular de la presente ponencia, dos años después de nuestra primera ponencia conjunta. La redacción es resultado de lo planeado, desarrollado y ejecutado por Yerlin Okaris Valdez Rebollar como sujeto reflexivo investigador:

<b>BITÁCORA ACADÉMICA PARA CONSEGUIR PLAZA DOCENTE Y ACTIVIDAD LABORAL VERTICAL 2019-2021</b>	
<b>HECHO</b>	<b>SUCESO</b>
En marzo de 2019; asistencia al Curso Presencial de Fortalecimiento que brindó el Mtro. Andrés Paredes en la Escuela Normal Superior Federalizada de Puebla	En Mayo de 2019 culminó satisfactoriamente los 6 talleres del Diplomado de fortalecimiento docente
Abril de 2019 inicio el Proceso de admisión al Servicio Profesional Docente con nuevas normas	Cubro satisfactoriamente los requerimientos de la Valoración Multifactorial para el Proceso de Admisión
Junio de 2019 curso el seminario de Tesis en la Maestría en educación soportando una problemática de docencia en ciencias, énfasis en Biología nivel secundaria, iniciado en octubre de 2018	Agosto de 2019 terminé mi borrador del documento recepcional y lo presenté en el Coloquio organizado por la Universidad Popular Autónoma de Puebla; presenté "Transposición didáctica y la alfabetización científica en la enseñanza de la Biología".
Julio presenté examen de admisión al Servicio Profesional Docente en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, Méx.	Agosto 2019 obtengo el Primer Lugar en la Lista de Prelación para obtener plaza en la SEP Puebla
Septiembre de 2019 asignación pública de Plazas docentes en la ciudad de Puebla	Para este año siendo el primer lugar era la que escogía dónde laborar, pero para este proceso hubo pocas horas y escogí <b>19 horas en la Localidad de Petlatzingo en la Secundaria Federal México</b> , a 4 horas de mi domicilio

Octubre de 2019 diseño en colaboración con la Universidad Anglo Hispano Mexicana el Diplomado Semi presencial en Competencias Laborales docentes	De Noviembre de 2019 a Febrero de 2020 Se sistematiza mi experiencia para habilitar a colegas que tenían puntaje limitado y logran la meta que logré, coordino el mismo curso en las ciudades de Puebla y Tehuacán Puebla, Méx.
Marzo de 2020, me inscribo al Proceso para aumentar horas pero ahora en Educación Media Superior en la especialidad de Biología	Agosto de 2020 obtengo el <b>Primer lugar en la Especialidad de Biología para Bachilleratos</b> estando a la cabeza en la lista de prelación
Septiembre 2020, me asignan de manera Pública Virtual 3 horas de biología por ser primer lugar en el proceso de admisión	Me niegan las pocas horas pues no se contempla de esa forma jurídica laboral la entrega normativa, y determinan darme un interinato después de que protestamos varios candidatos la mala organización de la SEP y la unidad responsable, en diciembre 2020 culmino mis 3 meses de interinato en esa plaza con 12 horas clase semana
Septiembre de 2020 mi tesis encabeza la Publicación de divulgación científica semestral de la Universidad Popular Autónoma de Puebla	Septiembre de 2020 me entrevista la estación de radio de la Universidad Popular Autónoma de Puebla como estudiante destacada de la Universidad
Septiembre de 2020 Examen Profesional de la Maestría en Educación Por la UPAEP	Se realiza mi examen de manera virtual por las condiciones de la Pandemia. La investigación es reconocida por unanimidad
Noviembre 2020, presentación de Ponencia en el Congreso de Educación de Durango México en modalidad Virtual	Diciembre de 2020 se presenta la ponencia titulada "Formación docente inicial, continua durante la modernidad líquida; consecuencias de la pandemia"
Diciembre de 2020, se convoca al Diplomado de Competencias laborales docentes 2.0 ahora de forma virtual para el proceso de admisión 2021	<b>Colaboro como coordinadora y docente</b> de educación superior en esta adecuación curricular que tiene duración de 100 horas durante los meses de enero a marzo de 2021
<b>INTERPRETACIÓN:</b> No obstante que los hechos y sucesos permitieron excederme de la meta de sólo contratarme con una plaza docente, se confirmó que la dependencia SEP, Puebla, siguen dando plazas con procedimientos dudosos, inequitativos, pasando sobre los derechos de quienes obtienen sus espacios laborales pues respetaron la convocatoria de las políticas internacionales y nacionales para tal efecto, pero los funcionarios y administrativos no; parece que diseñan las normas para causar más confusiones. En las nuevas admisiones el Sindicato no defiende los logros de los candidatos que encabezan las listas de prelación, la Dependencia oficial justifica contrataciones sin explicar normativamente, fomentan violencia en el proceso estatutario, no es sólo que los maestros que buscamos ser admitidos u otros promovidos o reconocidos, porque indistintamente violan los procesos, inclusive este nuevo gobierno que sustenta un paradigma de Bienestar; los que aplican y desarrollan estos programas, que ya están plasmados en el Artículo 3º constitucional y la Ley General de Educación, continúan cometiendo errores, voluntarios o no, pero que no es sólo que violan mi derecho de formación docente, sino duplican la violencia a, dar a discreción las plazas. Ahora no es solo permitir que <b>dobleguen mi voluntad</b> , sino que revalorar el hecho y acto de <b>formarnos como docentes</b> , y entender en función de la <b>conciencia histórica para ser individuo cívico-ético proactivo y no reaccionario, sí con pensamiento disruptivo, pero revolucionario de fomento de nuestra identidad latinoamericana del combate hegemónico.</b>	

Tabla de diseño propio de los autores

## DESARROLLO

Sabido es que la ciencia ordena la totalidad de la realidad, descubre cosas, pero no descubre los daños de ese descubrimiento de corto y largo plazo, por ejemplo el crimen ecológico, problemas ético biológico o social, siendo mortales (Enrique Dusell; 2017). El Dr. Hugo Zelman (2008) señala las consecuencias de una lógica econométrica de competitividad de mercado, producto de la Política por gestión, esta concepción soporta a la Inteligencia por competencia pero debemos recuperarnos como persona, es decir aprender desde nuestras circunstancias, pensando posibilidades de futuro, es una construcción ante la crisis actual, la realidad es construcción de sujetos y entre sujetos, pero también desde la Otredad, donde el otro es más importante que yo, sin olvidar que yo soy el otro de ti.

Se supone que la realidad del Hombre se basa en las leyes que legitima el colapso, la utopía del Hombre, restableciendo la hegemonía económica y política, pero esto no es natural de los hombres capitalista global, debido que no norman las leyes sino que subyugan.

La realidad de la historia es más compleja que cualquier sistema económico, no debe ser el colapso de la historia, la realidad sociohistórica es aún más compleja y la formación del docente por demás algo inconmensurable, para este reto, el currículo desde la perspectiva e la historia no se trata, ni ha tratado el manejo de la información y quizá de los procesos cognitivos.

Pero no se trata la construcción disruptiva del ser humano, asomarse a lo nuevo, desde la perspectiva de la historia; el hombre debe entender que tiene una montaña delante y tiene que escalarla.

Lo que ha entrado en crisis los modelos deterministas de que limitan el pensamiento del ser humano, no garantiza un futuro, sino se forma la voluntad de los sujetos, y está desde la epistemología y la misma filosofía.

Nos entrenan las capacidades que fortalece el Homo Fader, el hombre que hace, pero no el que da sentido. Se crea al Super especialista, que saber hacer pero no para qué. Afecta a la cultura por culpa de lo financiero y económico, se defiende con los discursos hegemónico, conformando sistemas fácticos que deciden a través de una delegación de atribuciones legalizados por las instituciones.

Cómo se enseña a pensar a la sociedad civil, cómo se piensa en ser que se educa, que enseña, qué es la escuela, cómo se construye el sujeto. No cuestionamos lo que nos determinan por el poder hegemónico y que nos obligan a evitar el Estado de excepción, **se promulgan leyes para justificar la no aplicación de las leyes haciendo legal esta acción violatoria**, ¿pensamos en esto?

Las afirmaciones ideológicas que nos imponen como fenómeno de control de la sociedad humana, no sabemos leer esto, ni la academia, porque no sabemos pensar, debido a que nos estamos sometiendo a políticas, enseñarnos a no pensar, la inteligencia esta careciendo de espíritu, en el solo hacer y no la ilumina la realidad del sujeto de largo plazo.

El hombre es una auto creación, no especulativa, es parte de la sobre vivencia, del sujeto común, pero tendremos una visión del país, qué es México, qué es el mundo, qué es la globalización, estas son las preguntas de la vieja filosofía o quizá la del Siglo XIX, el **pensar es un acto de sobre vivencia**, el hombre tiene la capacidad de tomar las responsabilidades de equivocarse, por eso en un **Animal ético**, no es un animal programado ni animal de respuesta de estímulos externos, es resultado de estímulos internos, la realidad la construimos, es un problema de hoy y de siempre y ese hace **desde el LENGUAJE, creando significando**, no es trabajo del especialista.

Por eso **cuando empobrecemos el lenguaje empobrece el pensamiento**, nos convertimos en hombre pequeño eficiente en pequeño sin impacto, no se empodera a la sociedad civil, pues se construye una sociedad civil en pequeño sin impacto, solo de ornato.

**El proceso de formación debe ser diseñado desde la defensa del lenguaje y pensamiento que no sea especulativo sino propositivo**; qué significa ser sujeto, no somos roles, deber ser al revés, qué ser sujeto alumno o qué es ser sujeto docente, también es preguntarnos qué es ser humano histórico, en el aula, las personas de la vida cotidiana, los filósofos no están en el aula están los alumnos y docentes anónimos es construcción de la historia, nosotros construimos la historia, no es un sujeto del pasado sino en un presente que no se agota.

¿Qué significa formar a este sujeto que además es sujeto histórico, el hombre es inteligencia, es capacidad de información también es deseo, emocionalidad, imaginación, intuición, sobre todo voluntad. Dimensiones del sujetico que además es histórico,

preguntarnos qué discurso trabaja el sujeto que prepara, esta voluntad porque construye desde las acciones de inteligencia con la voluntad de hacer, todas las revoluciones han sido REVOLUCIONES VOLUTIVAS, es la capacidad del hombre definiendo desde su punto de partida con la memoria como proyección del futuro, formamos juventudes desmemoriadas sin referentes generando juventudes narcisistas, individualistas.

Qué papel cumple la CONCIENCIA UTÓPICA, condiciones de futuro, no es un discurso de futuro, defensa de capacidad de mecanismos psicológica en la imaginación, asombro, de lo nuevo, de inventar, que se ha perdido en disciplinas de las humanidades, no debe ser capacidad analítica, ciencia sólo tecnología intelectual sin pensamiento, no se ha perdido en los lenguajes simbólicos como en el arte. Si no trabajamos esto, estaremos atrapados en el pasado no cronológico es lo dado como inamovible, solo se adapta uno a ella, constante adaptación, tenemos un sujeto sin visión de futuro, contraviene al sujeto, ahí está en el reto de la educación, “al hombre hay que formarlos desde su entropidez”.

## **CONCLUSIÓN**

A manera de propuesta: abogamos por dar significado a ser maestra y maestro desde las necesidades complejas y contextuales de las y los alumnos con perspectiva lógica holista. Los ponentes proponen sustentar con base en dos pedagogos de pensamiento liberal de las naciones hermanas José Martí y Guillermo Prieto, dando el Arquetipo del docente latinoamericano desde la experiencia de la realidad común y colectiva. A pesar que la parte oficial o sindical violen nuestros derechos, sí debemos asumirlo desde las escuelas de sostenimiento gubernamental y del privado, haciendo valer las normas constitucionales en materia laboral nacionales e internacionales, como lo es el acto jurídico del derecho al trabajo con salario digno y desarrollarse en un ambiente libre de violencia, como lo plantean las obligaciones a los patrones, independientemente de la fuente de financiamiento de la institución educativa.

Ambos educadores (Martí-Prieto) si bien pertenecientes a la segunda mitad del Siglo XIX, fueron adelantados a su época, pensaron ser docentes desde la explicación ontológica, ciudadanos del futuro en ese momento histórico, pensando en ciencia y arte como formadores de ciudadanos, aportaron idea, método, técnica, estrategia, instrumentando recursos con herramientas útiles de pensamiento crítico. Técnico y científico de una aula



abierta, **conscientes de ser sujetos históricos**, en pro de su momento pero proyectado al futuro, como ejemplo ponemos la Edad de Oro y la metodología de la enseñanza de la ciencia de Martí y la importancia de la iniciación del infante, de Prieto, desde la escuela como un ser humano en pro de su patria, además de lo manifestado desde la literatura para los infantes para uso de una especie primigenia de libro de texto para dotar de igualdad y oportunidades a todo individuo.

Proponemos desde las reuniones colegiadas entre docentes y de participación social, en colectivo ciudadano, donde se reúnen los adultos para establecer las mejores condiciones de aprendizajes a las y los niños, asignando como EGREGOR, para el desarrollo de la conciencia histórica latinoamericana “**La Cátedra Martí-Prieto.**”

Articular el diseño curricular, a partir del diseño instruccional contextualizado, situado con auxilio de instrumentos y herramientas metodológicas fundamentadas y sustentadas con el fomento del pensamiento crítico, en la concepción de los diferentes dimensiones de la conciencia para desarrollar de manera armónica las facultades las alumnas y alumnos: reivindicando lo que a mediados del Siglo XX Freire luchara hasta la saciedad en su natal Brasil y en los diferentes países donde desarrolló su perspectiva de la Pedagogía crítica, que no está desfasada de lo que señalaran Martí y Prieto para las niñas, niños y adolescentes universales que trascienden los espacios, fronteras y tiempos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Barraza, A. (9-10 de diciembre de 2020)**. Nueva Normalidad y cambio educativo. El papel de la innovación educativa [Conferencia]. Congreso de Educación, Innovación y Nueva Normalidad, Durango.

Bunge, M. (2013). *Filosofía de la Psicología*. México: Siglo XXI.

**Camargo, S. A. (9-10 de diciembre de 2020)**. La educación histórica en perspectiva internacional. Avances y debates [Conferencia]. Congreso de Educación, Innovación y Nueva Normalidad, Durango, México. CIESPAL. (13 de Septiembre de 2020). *Conversatorio “GRAMSCI: Sentido Común y Cultura Crítica”*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=zzvalpZoP7Y>

*Charla Magistral de Enrique Dussel en la Casa Central de la U. de Chile*. (28 de agosto de 2017). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=jFVE2jBV3hA>

Congreso de la Unión. (2019). *COntitución de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Poder legislativo.

Cuba, M. d. (2 de noviembre de 2020). *Congreso de Pedagogía 2021*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=cJuOQ7v4o6k>

GBIF.ES. (10 de Noviembre de 2020). *Introduccion Modelos Nicho Ecologico*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=9xzFLoza5fw>

Humanities Y Sciences. (2 de Noviembre de 2020). *Grandes ideas de la filosofía*. Obtenido de Filosofía TV: <https://www.youtube.com/watch?v=KaUJObEbj1rs>

Josefina Otaola. (4 de Noviembre de 2020). Obtenido de Educación Holista: Nuevo paradigma educativo para el siglo XXI: <https://www.youtube.com/watch?v=ZCU987QXxCw>

**Paredes, A., Okaris, Y. (9-10 de diciembre de 2020).** Formación docente inicial, continua durante la modernidad líquida; consecuencias de la pandemia [Conferencia]. Congreso de Educación, Innovación y Nueva Normalidad, Durango, México.

Poder Legislativo. (2019). *Ley General de Educación*. México: Congreso de la unión.

Nacional, u. U. (18 de abril de 2016). *PAULO FREIRE- Serie Maestros de América Latina*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U>

Savater, F. (18 de Octubre de 2020). *La aventura del pensamiento*. Obtenido de Ludwig Wittgenstein: <https://www.youtube.com/watch?v=B4zNmd5cENg>

Tulio, M. (24 de abril de 2019). *ntroducción a la Pedagogía de Paulo Freire. Principales ideas explicadas. Pedagogía del Oprimido*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=UUfaPqynO6U&t=1512s>

Zemelman, H. (8 de Octubre de 2008). *Multimedia CIDHZ*. Obtenido de Los docentes protagonistas en los procesos educativos: <https://www.youtube.com/watch?v=bdhPq6pj84A>

Zemelman, H. (17 de Mayo de 2012). *Historia y Autonomía en el Sujeto* . Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=tIrkMpzC5j4>México.